

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon jueves 9 de Marzo de 1882.

Año X. Núm. 2.691.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 48.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York 7 de Febrero de 1882.

Muy señor mío: Otro terrible incendio ha ocurrido aquí la última semana.

El antiguo y extenso edificio conocido por el nombre de «World Building», ocupado en la planta baja por varios establecimientos, mientras que en los pisos superiores se encontraban las oficinas e imprentas de varios periódicos, fué destruido por las llamas en poco más de una hora, el martes pasado.

Minutos después de las diez de la mañana, se descubrió que algunas materias inflamables situadas en el piso inferior a la calle se habían incendiado, y a la media hora, reloj en mano, el inmenso edificio estaba completamente envuelto por las llamas, sin que la fuerte nevada que caía desde la noche anterior, y que ya tenía pié y medio de espesor, ni los heroicos esfuerzos de los bomberos llegados a los pocos momentos después de descubierto el incendio, lograsen detener su curso.

Más de 150 personas había en el edificio, mujeres en gran parte, empleadas en las imprentas. Al oír la alarma, todos corrieron hacia las escaleras, pero ya era tarde; el humo y las llamas tenían cortado el paso. Corrieron entonces al techo del edificio, en la esperanza de poder así ganar las casas contiguas, pero tampoco se podía lograr esto sin grave peligro, y algunos de los que subieron a él, por hallarse en el quinto piso, allí perecieron sin que se les pudiese salvar.

«¡A las ventanas del tercer piso!» Gritó uno de los presentes, y a las ventanas del tercer piso corrieron casi todos: era el único escape posible, difícil y peligroso, pero el único posible.

Salieron por las ventanas los más animosos, y agarrándose de la pared y de las inmensas muestras de madera donde se leía el nombre de los periódicos, se fueron corriendo por encima de una estrecha cornisa hasta llegar al edificio contiguo. Así se salvó la mayoría, siendo los últimos a salir perseguidos por las llamas que, subiendo ya hasta el tercer piso, habían incendiado las muestras de madera a que antes aludí, y a las que era indispensable agarrarse para no caer a la calle. De resultas de esto algunos sufrieron grandes quemaduras en las manos.

A todo esto, los pocos que subieron al techo y veían por momentos desaparecer las probabilidades de salvarse, por no poder subir al contiguo, pedían auxilio llenos de desesperación, sin que los miles de espectadores que presenciaban escena tan terrible pudieran humanamente prestárselo. Algunos lograron bajar al piso inmediato y desde allí tirarse a la calle, donde fueron recogidos en mantas; otros, fuera de sí, se tiraron al suelo sin tomar precaución alguna y quedaron muertos en el acto, y otros cayeron en las llamas.

Los bomberos valientes hasta la heroicidad, tanto que alguno de ellos pagó con la vida su bravura indomable. Cuando se

trata de salvar la vida ajena esta gente se olvida de la propia y la sacrifica.

Hubo algunos episodios que produjeron honda sensación en el ánimo de cuantos presenciábamos aquella terrible catástrofe, y citaré uno de ellos para que juzguen los lectores.

Apareció en una ventana del cuarto piso del costado Sur, una mujer; se puso de pié sobre el dintel con el cuerpo fuera; se agarró con la mano izquierda a un alambre de teléfono que por allí pasaba, y con la derecha no cesaba de agitar un abanico para evitar en lo posible los efectos del fuego, que cada momento iba estando más cerca de ella; hizo señas a los bomberos para que la salvaran y éstos procedieron en el acto a arruinar las escaleras de hierro, sin hacer caso de las llamas.

Todas las miradas se dirigieron instantáneamente hacia aquella mujer que, despeinada y con su traje en completo desorden, parecía, sin embargo, tranquila ante el tremendo peligro que amenazaba su existencia: ni un grito, ni un lamento, ni una lágrima.

Con rapidez extraordinaria se colocaron las escaleras que según cálculo debían llegar hasta el sitio donde la mujer se encontraba, y al arrimarlas, se vió que les faltaba más de un metro.

«No importa, dijo uno de los valientes bomberos los segundos cuentan por mucho en este caso, y no es posible salvar aquella desgraciada si bajamos de nuevo la escala. Sígame otro.» Y tocándoles ya las lenguas de fuego que salían por las ventanas, llegaron aquellos dos hombres hasta el penúltimo travesaño de la escala. De pié sobre él, solo alcanzaba el primer bombero con las manos los piés de la mujer.

—¿Tendréis valor para hacer lo que os digo? preguntó el bombero a aquella...

—Sí, decid qué.

—No solteis el alambre, y dejáros resbalar poco a poco de la ventana hasta que pongais los piés sobre mis hombros.

No había alternativa, ni había tampoco tiempo para discutir, porque las llamas seguían ganando terreno y el calor era sofocante.

En el acto procedió la mujer a ejecutar la peligrosa operación de cuyo buen éxito dependía su vida, y tal vez también la de su valiente salvador, que le animaba con buenas palabras.

Los miles de espectadores que ocupaban la plaza del «City Hall» estaban con tal interés pendientes de lo que pasaba en el penúltimo travesaño de la escala, que instantáneamente cesó todo ruido de voces, como si estuviese aquello desierto. La mujer, serena y animosa, cumplió perfectamente las órdenes del bombero hasta colocar los piés sobre los hombros del mismo y el silencio que había imperado durante un minuto se trocó en señales de satisfacción por todas partes.

Pero no paró aquí.

Al descender el bombero al travesaño inferior al que ocupaba y colocar a la mu-

jer en condiciones de bajar por sí la escala, diciéndole: «Estais salvada,» se produjo la reacción en ella y se desmayó.

Un grito unánime salió de los miles de pechos a la vez; por momentos se esperaba ver caer desde aquella peligrosa altura al grupo compuesto por los tres; pero la serenidad y las fuerzas hercúleas de uno de los bomberos salvó la situación hasta entregar sana y salva aquella desgraciada.

Queda de Vd. hasta otra.—R. Herricks.

LA AGITACION PANSLAVISTA.

El corresponsal, en París, de «La Gaceta de Colonia» ha celebrado una conferencia con el general Skobelev, en la que, naturalmente, se ha hablado del discurso de este a los estudiantes sérvios. Hé aquí el párrafo de dicha correspondencia, en que se exponen sus miras políticas:

«El general vió con gusto que Alemania conquistó su unidad en 1871. Pero, a su juicio, no hay injusticia mayor que la de rehusar a los slavs lo que se concede a los alemanes. En los Estados slavs del Sur, los intereses de Rusia están comprometidos, no solo material, sino moralmente también. No se hace justicia a los esfuerzos de estos pueblos, pero si bien Rusia quiere proteger sus intereses, no trata por eso de tomar una actitud ofensiva. Reconozco la paz de Berlín, pero quiero que los austriacos la respeten igualmente.»

En cuanto a su discurso a los estudiantes, solo rectificó la violencia de los términos en que le hace hablar «La France». El fondo lo mantuvo.

El discurso de Skobelev tendría menos importancia, aunque siempre grande, si en estos momentos no reinara vivísima agitación panslavista en la península de los Balkanes, favorecida por los comités rusos.

En Moscu se venden estampas representando escenas sobre los «hermanos oprimidos de la Herzegovina», que llaman mucho la atención y cuyo producto se envía a los insurrectos; exactamente lo mismo que se hacía en 1876, antes de la campaña sérvia.

En Bulgaria, donde los agitadores están desplegando mucha actividad, se esperan próximos acontecimientos.

En Sofía ha sido preso el agente panslavista Zankof, que excitaba a los pueblos a celebrar «meetings» y a promover una agitación contra el gobierno.

En Belgrado se ha descubierto una conspiración fraguada contra el príncipe Milano que pretende mantenerse neutral entre Austria y Rusia.

Lo que más preocupa en Alemania es que el general Skobelev que se creía estaba en desgracia, ha sido recientemente objeto de atenciones y alusiones muy significativas. Dos buques de guerra más han recibido, el uno el nombre de «Skobelev» y el otro el de «Geok-Tepé», cuyos nombres han sido puestos después del primer discurso del general.

Leemos en un periódico francés:

«El tribunal de comercio de Bayona acaba de pronunciar la bancarota de los señores Ernesto Mestlau y Saumont Damborges, cambistas, los cuales se ocupaban principalmente en la colocación de fondos del pretendiente al trono de España don Carlos de Borbon.»

»Ha sido expedida una orden de prisión contra ellos por abuso de confianza.

»El comisario de policía en las delegaciones judiciales se presentó en el domicilio de uno de esos señores, en el cual se había ya marchado a Londres, desde donde envió las llaves de la casa a su portero. El otro se había fugado anteriormente.

»Han quedado precintadas las puertas de la casa que ocupaba la «Agencia.»

Un periódico de los Estados Unidos, hablando del asesino Giteau, dice que ha perdido su aire arrogante y que hasta su impasibilidad ante el peligro parece abandonarle. Desde que no puede satisfacer su sed de nombradía, por falsa y lastimosa que fuese ésta, desde que ni se presenta como orador ante el tribunal ni como firmante de cínicos manifiestos al pueblo americano en la prensa, la sombra de la desesperación le ha cubierto, y lamenta de continuo que no se le permita recibir nuevas visitas. Esa orden es tanto más sensible para él, cuanto se ha considerado siempre, y así lo ha dicho cien veces, como un preso muy distinto de los otros, como un personaje célebre, víctima de atroces persecuciones, que en vez de hallarse en camino de la Casa Blanca, siente ya la cuerda del verdugo.

Durante el año 1881, «Le Figaro» de París, ha venido haciendo una tirada diaria de 78.000 ejemplares, por término medio, que le han dado un beneficio de 2.396.099'33 céntimos.

La huelga de Besseges (Francia) aumenta de día en día. Actualmente están en huelga 4.000 obreros.

Patrullas de soldados recorren las calles y alrededores de Besseges para evitar conflictos.

Aunque no es ninguna novedad recojer las puntas de cigarro, en todo la Alemania del Norte se practica esta operación de un modo muy curioso, dedicándose los productos a objetos benéficos.

Entre Colonia, Bonn, Dusseldoci y otras, hay 36 asociaciones con 1.602 individuos que en pocos meses han recogido más de 30.000 libras de puntas de cigarro, obteniendo un producto de «seis mil trescientos sesenta duros.»

Correo de hoy.

Madrid 6 de marzo.

Con solo publicar la «Gaceta» el decreto anunciando que los Cuerpos Colegista-

dores reanudarían sus tareas el día 20 del actual mes de marzo, se han disipado las nubes amontonadas en los horizontes políticos. La cuestión de los gremios podía, sin embargo, considerarse juzgada por la opinión pública antes del referido decreto, gracias á las empeñadas controversias que se han suscitado durante largo período de tiempo en la prensa y en todos los círculos políticos. Y para que el cuadro terminara sin que le faltase el más ligero matiz, los socios del Círculo de la Union Mercantil que, por sus profesiones y títulos, se consideran genuinos representantes en Madrid de la industria, comercio y agricultura, se han entregado á la más lamentable confusión con los violentos choques de encontradas y diversas opiniones, prevaleciendo, en último término, el criterio de una mayoría inclinada á los procedimientos legales y á la causa del gobierno.

No se ha reunido todavía la cantidad suficiente para la escarcelación de los individuos que formaron parte de la Junta directiva del sindicato madrileño y que siguen hoy en el Saladero. Para la fianza de los Síndicos se han recaudado 40 mil duros próximamente, faltando 16 mil para llegar á la cantidad necesaria. Si hemos de dar crédito á varios periódicos, pronto estará cubierta la cantidad y por si esto no se realiza existe el propósito de prestarse la fianza personal, creyéndose que los tribunales la decretarán favorablemente en su día.

Vencidas las dificultades que al parecer ofrecía el problema del subsidio, las oposiciones, defraudadas en parte sus esperanzas, construyen ya castillos en el aire prometiendo sacar mucho partido del oleaje que han de levantar los vientos en las Cámaras impulsados con las asperezas que puedan resultar del impuesto de consumos. Por de pronto el Gobierno, naturalmente de acuerdo con el ministro de Hacienda, se afana por satisfacer al detalle y con expedientes debidamente incoados las reclamaciones de muchos pueblos víctimas de caprichosas clasificaciones realizadas en provincias. Con estos temperamentos desaparecen muchos obstáculos y la justicia y la equidad darán de consuno sus resultados y estrecharán las filas de la mayoría parlamentaria frente á frente de los adversarios de la situación. Prueba de ello es el recelo que se nota en los periódicos de oposición entre los cuales bien puede señalarse por sus súbditos tintes, á «El Liberal». Confiesa este colega que el Sr. Camacho se halla dispuesto á aceptar las reclamaciones que se le hagan y que considere atendibles.

De todos modos, conservadores y radicales declaran que en las primeras sesiones de las Cortes provocarán un debate sobre la actitud del gobierno respecto á los gremios. El iniciador de la polémica será el Sr. Romero Robledo, según las repetidas declaraciones hechas por los húsares de Antequera en el salón de conferencias, y, dando crédito á periódicos democráticos, consumirá uno de los turnos el Sr. Aguilera.

La situación del Sr. Romero Robledo no dejará de ser difícil en concepto de su adversarios políticos y de no pocas personas afiliadas al partido conservador, porque al fin y al cabo su visita en el Saladero tiene una significación de resistencia á la ley y á los poderes constituidos, que repugna y cuadra mal á la naturaleza de la agrupación en que milita. Así se explica que el paso dado por el ex-ministro de la Gobernación haya producido mal efecto en el

Sr. Cánovas del Castillo, según aseveran en el seno de la confianza individualidades que presumen de bien enteradas. Por otra parte, es difícil, por no decir imposible, conciliar la conducta del Sr. Romero Robledo con las apreciaciones prudentes y sensatas que, sin la menor reserva, ha estampado en sus columnas «La Época» periódico de abolengo conservador, que no puede en manera alguna ser sospechoso á los agentes de su partido.

Prescindimos de la actitud del Sr. Aguilera en la Cámara, porque ese joven diputado, ansioso de intervenir en las luchas parlamentarias, cede más á la fantasía que á la fuerza de las convicciones, careciendo de aquella autoridad que solo tienen los representantes que hablan con los legítimos poderes de un partido. El Sr. Aguilera, poco hábil y menos afortunado en la explicación de sus dos últimas interpelaciones, es posible se coloque de nuevo en terreno resbaladizo sin las simpatías de las fracciones radical y democrática del Sr. Martos, que le consideran como un cuerpo flotante é indeciso.

De la conversión de la deuda exterior nada se sabe. De un momento á otro el Consejo de tenedores someterá las negociaciones al «meeting» que en Londres ha de celebrarse, proponiéndose después el acuerdo ó acuerdos que se tomen al Sr. Camacho. Terminado tan importante asunto, comunicará el señor ministro de Hacienda el resultado al síndico de la Bolsa de Madrid, sin pérdida de tiempo.

Hoy se han delicado suntuosos funerales á las almas de los señores Moreno Nieto y Vieites.—P.

(«Crónica de Cataluña».)

ATENTADO DE LA REINA VICTORIA.

El telégrafo ha adelantado los principales detalles del atentado de que ha sido objeto la reina Victoria de Inglaterra.

En el «Standard» que recibimos hoy encontramos, entre otras noticias, ya conocidas de nuestros lectores, las siguientes:

Acababa la reina de hacer el viaje á Windsor y en el patio de la estación de dicho punto, y en el momento en que el pueblo la aclamaba y especialmente los estudiantes del colegio de Eton, el regicida hizo con un revolver nuevo un disparo que afortunadamente no tuvo consecuencias. Los estudiantes se lanzaron sobre el asesino y le asestaron golpes con los paraguas, y hubieran acabado con su vida á no intervenir la policía que detuvo al criminal y le condujo á la cárcel.

La reina iba en coche cerrado acompañada de la princesa Beatriz y de una dama.

El revolver fué disparado á unos treinta metros de distancia, y al incautarse de él la autoridad vió que contenía dos cartuchos cargados, dos vacíos y dos lugares del cilindro sin cartucho alguno.

El regicida fué, según propia declaración, impulsado por el hambre, y en el bolsillo se le encontraron algunas cápsulas y 15 céntimos. Declaró que había hecho la puntería al coche en que iba S. M., con gran cuidado.

La reina no se asustó y apenas se apercebó del hecho. Al llegar al castillo de Windsor dirigió un telegrama al príncipe de Gales, que se hallaba en Londres, participándole haber salido ileso del atentado.

El asesino tiene cinco pies y siete pulgadas de estatura: vestía pobremente y había sido dependiente de comercio. Hubiera hecho un segundo disparo si los es-

tudiantes de Eton no lo hubieran impedido.

La reina completamente tranquila no quiso aplazar la gran comida que debía verificarse en el castillo.

Los habitantes de Windsor han pedido al alcalde que convoque á un «meeting» para hacer protestas de amor y lealtad á la reina y dar gracias al Señor por haberla salvado.

En Londres se divulgó rápidamente la noticia, que produjo general indignación.

Por la noche los directores de los teatros leyeron los partes que se recibieron de Windsor, con entusiastas aplausos, poniéndose el público de pie y ejecutando la orquesta el canto nacional inglés «Dios salve á la reina».

El príncipe de Gales se presentó en el teatro de la Corte, donde fué objeto de una gran ovación.

En los condados, la indignación por el atentado y la alegría por haber salido ileso la reina, no ha tenido límite. El pueblo inglés ama mucho á S. M. la reina doña Victoria, que desde hace cuarenta y cinco años rige los destinos de la Gran Bretaña.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 7.—Los senadores y diputados de la provincia de Lérida han celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra sobre el ferrocarril del Noguera Pallaresa. Después de una discusión sostenida entre los señores Maluquer y Avelilla y el ministro, se acordó que el general Jovellar y el director de Obras públicas estudiase la solución de las dificultades presentadas por el ministro de la Guerra únicamente desde Sort al Pirineo.

El general Martínez Campos está dispuesto á terminar el asunto satisfactoriamente, y se cree que en las primeras sesiones de las Cortes se aprobará el proyecto que apoyará el gobierno. Desde Sort á Lérida no hay inconveniente en autorizar su construcción en breve tiempo.

Madrid 7.—Ha terminado la votación en el Círculo de la Union Mercantil. Los votantes son 612. Continúa el escrutinio. Se cree que triunfará la candidatura de los partidarios de la junta anterior.

Madrid 7.—«La Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se provean las cátedras de Patología de la Universidad de Barcelona y de Grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad, y otra dictando reglas para el reemplazo del ejército de Ultramar.

Madrid 7.—El obispo de Córdoba habla en una pastoral de la profunda división de las fuerzas cristianas, que contrasta á los buenos y regocija á los malos, nacida de la peregrinación, suscitando conflictos y perturbaciones. El sabio prelado vé en lontananza el espectro horrible del cisma, fruto de la soberbia.

«Al observar, añade, las tendencias cismáticas y ver subir las olas que amenazan con desbordarse sobre el campo católico arrastrando en su impetuosa corriente la paz de la Cristiandad y el porvenir de la Iglesia católica, hemos pensado en la conveniencia de un Concilio nacional ó de concilios provinciales que pongan remedio á tan gravísimos males».

Madrid 7.—El obispo de Córdoba continúa diciendo en su pastoral: «Cuando una declaración solemne del episcopado trace el camino á los católicos españoles fijando los derechos y los deberes, se deslindarán los campos y terminarán la confusión y las tergiversaciones.

»La situación se agrava con dolorosa

rapidez. El honor del episcopado y la causa de la Iglesia exigen imperiosamente medidas eficaces para atajar los progresos del gravísimo mal, al cual hemos contribuido quizás los prelados por exceso de prudencia y longanimidad».

El prelado combate el laicismo, lanza acusaciones y desmiente que el episcopado haya censurado públicamente el partido cuya gloria y fuerza consisten en acatar y defender la Iglesia y los prelados y no en injuriar á otros católicos ni faltar á la obediencia á los obispos.

París 6.—Roma.—La comisión central del Senado ha aceptado por 7 votos contra 3 el principio de las elecciones por grandes circunscripciones.

París 7.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado el mensaje de felicitación á la Reina.

Telegrafian de San Petersburgo al «Times» que en Odesa se han practicado importantes prisiones de nihilistas.

Nueva-York.—M. Prescott y el Sr. Balmaseda han redactado un protocolo que someterán al Perú como base para el ajuste de la paz.

Madrid 7.—El Círculo de la Union Mercantil eligió anoche la nueva Junta directiva por 335 votos contra 264. Aprobóse la candidatura del señor Santibañez para presidente. Asistieron á la reunión los individuos del Sindicato escarcelados.

Madrid 7.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobaron las reformas del Código penal, el expediente de subasta del cable entre la Península y Canarias, y otros, y se dió cuenta de la escarcelación del Sindicato madrileño.

Madrid 7.—Sus Majestades han dispuesto hallarse en Madrid el viernes por la mañana. S. M. el Rey asiste en estos momentos á una cacería.

El mismo viernes presidirá S. M. el Rey un Consejo de ministros.

Madrid 7.—En la conferencia celebrada por el general Torremata y los señores Maluquer, Mariño, Avelilla y Page con el general Martínez de Campos, se ha tratado de la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa. El ministro de la Guerra se ha mostrado conciliador, opinando que debe reformarse el informe de la Junta en la parte relativa al trayecto de Sort al Pirineo. El señor Page ha defendido la totalidad del trazado hecho por los ingenieros civiles. El señor Avelilla se ha mostrado favorable al nombramiento de una comisión propuesta por el señor Maluquer para que resuelva las dificultades suscitadas. Se ha convenido que dicha comisión, encargada de estudiar el trazado de Sort á los Pirineos, se componga del ministro de la Guerra, del general Jovellar y del señor Page, sin perjuicio de que puedan empezarse desde luego las obras en el trayecto de Lérida á Sort.

Madrid 7.—Se ha aplazado la apertura de la Exposición metalúrgica.

S. M. el Rey ha ido á una cacería en la Mezquitilla Nueva.

La nueva junta del Círculo de la Union Mercantil estudia una fórmula conciliatoria.

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha declarado en el Consejo de ministros que quedará terminado el arreglo con los tenedores ingleses antes de la reunión de las Cortes.

Madrid 7.—Se ha celebrado una junta de accionistas del Banco de España preparatoria de la junta general que se verificará el domingo.

Adelantan las gestiones para la fusión

de los elementos democráticos.

Madrid 7.—Muy en breve firmará el gobierno francés el decreto autorizando la perforación del túnel para el paso por el Pirineo del ferro-carril de Canfranc.

Se asegura que el marqués de Campo será el concesionario del ferro-carril del Noguera-Pallaresa y que muy pronto empezarán los trabajos en la sección de Lérida á Balaguer cuyo trazado no ha sufrido alteración alguna.

Madrid 7.—Segun noticias oficiales de París el Senado ha aprobado el tratado de comercio franco-español.

La Servia ha sido declarada reino siendo proclamado su soberano con el nombre de Milano.

Madrid 7.—Se ha concedido licencia al señor Gobernador de Barcelona, á quien se espera en breve en la corte.

El abogado del Sindicato ha obsequiado á los encarcelados con un banquete.

Se insiste en el regreso del general Prendergast á quien reemplazaría en Cuba el general Jovellar.

Se halla reunida la Junta del círculo Mercantil.

Madrid 7.—La «Gaceta» publica el nombramiento del diputado D. Juan Salvador Herrando para el cargo de Director general de Aduanas.

Madrid 7.—Se ha leído la Memoria del Banco de España. Barcelona figura en importancia, circulación y ganancias despues de Madrid. Se ha sometido á la aprobación de la Junta la reforma de los artículos de los Estatutos 69 y 74 relativos á los accionistas de las sucursales. Las ganancias del Banco ascienden á 28 millones de pesetas. Se ha repartido á los accionistas un 24 por 100. Las ganancias de la sucursal de Barcelona ascienden á 1 704,000 pesetas. El domingo se discutirán las proposiciones.

Madrid 7.—Los síndicos han visitado al señor Romero Robledo.

Las acciones del Banco de España han bajado de seis duros.

Las Camaras de Servia han proclamado Rey al príncipe reinante. La Asamblea en masa ha ido á Palacio á comunicar al príncipe la voluntad de la nacion. El príncipe ha aceptado la investidura.

París 7.—A la nueve de esta mañana ha llegado la Emperatriz de Austria á París, donde permanecerá algunos días.

París 7.—La Cámara de diputados ha tomado en consideración una proposición de M. Boisset, para que se derogue el Concordato. M. de Freycinet ha declarado previamente que el gobierno acepta la discusión de la cuestion, pero que se reserva el combatir el Fondo de la proposición y defender el Concordato sin aflojar sus lazos.

Argel.—De resultados de una mala inteligencia, ha habido un choque en la frontera de Marruecos entre las tropas francesas y marroquíes.

París 7.—Todas las potencias han reconocido el reino de Servia.

Londres.—La Reina de Inglaterra partirá el 14 del corriente para Cherburgo y Menton.

La Cámara de los lores ha aprobado en primera lectura el bill para impedir que los ateos entren en el Parlamento estableciendo que cada individuo de las dos Cámaras debe declarar solemnemente que cree en Dios Todopoderoso.

París 8.—El Landtag prusiano ha votado los fondos necesarios para el establecimiento de unalegacion cerca del Vaticano.

Gaceta.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de Santa Maria la solemnidad anurjada, en accion de gracias al Todopoderoso por haberse dignado librarnos del terrible contagio que ha venido afligiendo esta poblacion durante los siete últimos meses.

Celebrada la Misa mayor con el Señor de manifiesto, se ha cantado solemnemente el Te-deum y se ha dado fin á tan devota funcion con la reserva del Santísimo Sacramento.

El Clero de las tres parroquias de esta Ciudad ha tomado parte en di-

chos actos religiosos, y respondiendo los fieles á la invitacion de los Reverendos señores Párrocos han acudido en tan crecido número, que la concurrencia llenaba casi por completo el espacioso templo, como en los dias consagrados á las principales festividades.

El colegio de abogados de esta ciudad ha dirigido con fecha de ayer una comunicacion al juzgado de primera instancia suplicándole adopte las medidas que crea mas acertadas para reunir en un solo local las dependencias todas de la espresada oficina que han tenido que separarse causando perjuicios de consideracion á los interesados por encontrarse en estado ruinoso el edificio donde hasta hoy ha estado constituido dicho juzgado.

Es tan grande la falta de tabacos de todas clases y picaduras que se nota en los estancos de esta ciudad que de no llegar una próxima remesa los aficionados á él se verán obligados á fumar el de *pota* del país ó abandonar el vicio. Parece mentira que siendo la de tabacos una de las rentas que mas productos dan se tengan tan desprovistos los estancos con perjuicio del público y de los intereses del Gobierno.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido el resto de la compañía y el vestuario para poner en escena el drama sacro-bíblico *La Pasion y Muerte de Jesús*.

Del reconocimiento pericial practicado en el dia de ayer en el local donde hasta el presente ha estado constituido el Juzgado de primera instancia de esta ciudad aparece que dicho local se encuentra en estado ruinoso, haciendo preciso que á la mayor brevedad se apuntale para evitar un hundimiento; habiéndose en la tarde de este dia dado principio por el Ayuntamiento á la colocacion de puntales que sostenga la obra mientras se acuerde la determinacion que haya de tomarse.

En el vapor-correo «Puerto Mahon» ha regresado hoy á esta ciudad el Sr. Subgobernador D. Ricardo Andrés de Assereto, acompañado de su familia.

Damosles la bienvenida.

El Sr. Subgobernador ha sido portador de la Real Orden que dispone la inmediata reparacion del Lazareto de este puerto y su mobiliario de que hace dias dimos cuenta á nuestros lectores. Así que estén redactados los pliegos de condiciones se anunciará la subaste de este servicio, de tanto interés para nosotros.

Por Real orden de veinte y ocho febrero último ha sido nombrado sastre honorario de S. M. el Rey el conocido industrial nuestro amigo D. Juan Pons y Pons. Reciba la cordial enhorabuena.

«El Boletín Oficial» de esta Provincia publica la vacante de Far-

macéutico titular de Ferrerías y la de Médico municipal de Mercadal y las nota de las compras hechas en la tercera decena de Enero por la factoria de subsistencias de esta plaza y además un pliego suplemento de la ley de reemplazos.

La escuadra de evoluciones de la marina Real holandesa compuesta de los buques *Zilveren, Kruis, Leewarden* y *Marnia* que hace tiempo dijimos que durante este mes vendria á fondear en estas aguas fondeó ayer en Barcelona.

Hoy han entrado en la administracion de correos de esta ciudad tres sacos de correspondencia de que ha sido portador el vapor «Puerto Mahon» para la escuadra inglesa del Canal compuesta de las fragatas acorazadas *Agincourt, Achilles* y *Northumbreland* al mando del contraalmirante M. Henry Carr Glynn, que el lunes debia salir de Gibraltar con rumbo á este puerto y Cagliari.

Hoy ha llegado la Real orden de veinte cinco febrero último mandando librar la cantidad de dos mil quinientas pesetas del fondo de Calamidades públicas, seccion 6.ª cap. 2.ª del Presupuesto vigente, para remediar en lo posible los daños causados por la viruela en nuestra ciudad.

Los hechos responden á las promesas, y no escasearemos nuestro agradecimiento.

El sábado, dia once del actual, á las doce de su mañana se reunirá el ayuntamiento con los vocales de la junta de asociados para acordar los medios de hacer efectivo el importe del encabezamiento de consumos señalado á esta ciudad para el próximo año económico de 1882-83.

La Junta provincial de Agricultura y Comercio de Palma ha emitido favorable informe á la solicitud del Ayuntamiento de aquella capital para que se establezca correo diario entre dicha isla y el continente.

Los pasajeros llegados en la tarde de hoy á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» fondeado á las doce son:

DE BARCELOEA

Don Pascual Hernandez, Josefa Sabater, Blanca Sabater, Joaquin Ferrer, Juana Martí, Lorenzo Perez, Catalina Ginard, Tres soldados, Catalina Tudurí y un hijo, Matilde Pons, José Nieto, Raimundo Calomer, Sebastian Mercadal, Mariano Cortés, Micaela Gener, Gregorio Llambias, Juana Ginard, Pablo Pasarius é hija, Enrique de la Cal y señora, Juan Mir, Juan Febrer, Joaquin Olives, Pedro Truyol, Pedro Camps, Rafael Calafat, Antonio Triay.—Total 31.

DE ALCUDIA

D. Miguel Pons, Juan Amengual, Pedro Andreu, Ricardo Andrés de Assereto padre y hermana, Rafael Covas,, Francisco Font, Bartolomé Pascual, Miguel Perelló, Miguel Martí, Bartolomé Salord, Antonio Riera,

Juan Galmes y Antonio Serra.—Total 15.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente, que interesa conocer á muchas familias.

El dia 12 del actual comenzará la entrega de los mozos en caja.

Los directores generales de las armas dispondrán que los oficiales receptores se encuentren precisamente en sus puestos el dia 12 para recibir los reclutas.

El reparto de reclutas se hará en los dias que disponga la autoridad militar, procurando que estén en caja el menos tiempo posible.

Los cuerpos de Administracion y Sanidad militar no recibirán reclutas.

La Artillería, Caballería é Ingenieros sacarán sin alternativa todo el contingente que les está señalado en cada caja; despues los batallones de Marina y el resto será destinado al arma de Infantería.

Cuando por falta de mozos no complete algun arma el contingente que le está señalado en cada caja, irá recibiendo sucesivamente de la misma los reclutas que vayan ingresando en ella por resolucion de incidencias.

Despues de terminado el reparto de reclutas entre las distintas armas, esceptuándose la Marina, se verificará cada uno de los dias de saca el sorteo necesario para cubrir el cupo de Ultramar.

Los reclutas que por dicho sorteo resulten de menos á los cuerpos, se considerarán como no recibidos, siguiendo las cajas su entrega hasta completar el contingente que les está señalado á cada uno.

Los reclutas destinados á infantería de Marina no sufrirán el sorteo para Ultramar; pero si antes de cumplir dos años de servicio en sus batallones pasasen al ejército de tierra, sufrirán entonces el espresado sorteo.

El recluta destinado á cuerpo del ejército ó armada, en ningun caso podrá volver á ingresar en caja.

Con el fin de abreviar las operaciones del reemplazo y conseguir que los cuerpos cuenten con la fuerza escedente el menos tiempo posible, las partidas receptoras harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

A medida que los reclutas se incorporen á sus cuerpos, expedirán estos en las armas de artillería, caballería é ingenieros, licencia ilimitada, sin goce de haber ni pan á la tercera parte de su fuerza de presupuesto, deducidos los voluntarios, enganchados, reenganchados y recargados, que no son reemplazables anualmente. En infantería no se darán licencias hasta que se disponga de real orden. Estas licencias se darán precisamente en cada cuerpo, á los individuos que lleven mas tiempo de servicio efectivo en filas.

Los cuerpos del arma de infantería recibirán del llamamiento del año actual, la mitad de su fuerza orgánica, deducidos como en las otras armas los voluntarios, enganchados, reenganchados y recargados que tengan; y mandarán igualmente con licencia ilimitada á sus casas los mozos sobrantes del contingente, á disposicion de sus jefes.

Los cuerpos llamarán á las filas inmediatamente á todos los individuos de reemplazo de 1881 que se encuentren con licencia ilimitada en sus casas, licenciando un número igual de los lleven mas tiempo de servicio efectivo.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

Seccion comercial.

Barcelona 9.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Paper
Consolidado int. Bolsa	28'00
Id. exterior	29'35
Subvenciones de Estado	55'25
Billetes del Tesoro de Cuba	100'00
ACCIONES.	
Banco de Barcelona	99'00
Id. Hispano Colonial	87'50
Id. de Comercio é Industria	00'00
Id. de préstamos y desc.	35'25
F-C. de Medina del C. Orense y Vigo	49'00
F-C. del Norte de España	127'00
F.-Carril de Barcelona á Francia	109'00
OBLIGACIONES.	
Fer.-Car. del N. de España	64'50
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. S	101'75
Id. id. id. 3 p. S	64'50
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. S	86'50
CAMBIOS.	
Sobre Lóndres 90 dias fecha	47'60

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana

San Meliton y compañeros mres.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 9.

De Aguilas laud «Nuestra Señora del Cármen» p. Bartolomé Linares con 6 trips. y trigo.

De Palma laud «Dolores» p. Antonio Sintés con 6 trips. y trigo.

De Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon» c. D. Juan Thomás con 23 trips. 46 ps. efs. y la correspondencia.

De idem pailebot «Menorquina» p. Juan Triay con 7 trips. 2 ps. y efs.

De Palma goleta «San José» c. D. Sebastian Simó con 7 trips. y algodón.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 6 h. 21 ms.—Pónese 6 h. 1 ms. T

LUNA.— Sale 10 h. 37 m. de la N.—Pónese 7 h. 56 m. de la M.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 9.

Una comision de la junta de la Union Mercantil se ha presentado al Sr. Camacho pidiéndole prorrogue el plazo para la admision de las reclamaciones respecto á las contribuciones. El Sr. Camacho le ha contestado que accedía á lo solicitado.

Esta noche vuelve á reunirse la Union Mercantil.

Los reyes han llegado á

Córdoba y mañana llegarán á Madrid.

Desmientese la dimision del general Prendergast.

Trátase de un Concilio Nacional.

El cólera hace estragos en Bombay.

Interior 28'50.

Exterior 30'32.

Bonos 95,00.

ANUNCIOS.

D. Juan Vidal y Mir, abogado, Juez municipal de esta ciudad,

HAGO SABER: que hallándose vacante la plaza de alguacil de este Juzgado por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público á fin de que los que deseen obtenerla, y reunan los requisitos legales, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Juzgado dentro de quince dias naturales contados desde la insercion de este edicto en los periódicos de esta Ciudad.—Mahon 8 de Marzo de 1882.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso Srio.

Alcaldía de Mahon.

El dia 13 del corriente á las 12 de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta municipal para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Lo que se publica para conocimiento de los Vocales de dicha Junta, además de las citaciones individuales que se distribuirán á domicilio.—Mahon 9 de Marzo de 1882. El Baron de Benimuslem.

Don Alvaro Becerra del Toro

Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á nueva subasta y remate, con rebaja del 25 por 100 de su valor, de varios muebles pertenecientes á la herencia de D. Antonio Monjo y Brinis, vecino que fué de esta ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado el 10 por 100 de aquel y exhibir su cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mayor postor y se devolverán inmediatamente las otras, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre ejecucion de la sentencia recaída en el pleito que D. Nicolás Tuduri y Pons ha seguido con doña Agueda Gomila y

Sintés sobre pago de una deuda. Dado en Mahon á 28 de Febrero 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahon.

Queda expuesto al público en la Secretaria de esta Corporacion por término de quince dias el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, segun dispone la ley municipal.—Mahon 8 de Marzo de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Casino del Consey.

El domingo próximo 12 del corriente tendrá lugar la segunda funcion de esta temporada, estrenándose la preciosa zarzuela en tres actos CATALINA concluyendo con el acostumbrado baile.—Mahon 8 de Marzo de 1882. La Comision.

Subasta

El martes dia 14 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, á voluntad de sus dueños, en la Plaza de la Constitucion, las siguientes fincas de la herencia de D. Guillermo Pons y Roig.

1.ª Una casa en la calle de Pescadores, núms. 31 y 33, con un sótano núm. 35.

2.ª Otra casa en la misma calle núms. 25 y 27, con un sótano número 29.

3.ª Otra casa en la propia calle núms. 21 y 23.

Y 4.ª Otra casa en la Cuesta de la Abundancia núms. 15, 17 y 19.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad, están de manifiesto en lo Notaría de D. Francisco Andreu.

Subasta.

El juéves 16 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una finca rústica compuesta de los cuatro grupos siguientes:

1.º Un vergel de unas 9 barcillas semilla de cáñamo con 16 horas semanales de agua de la fuente de San Juan, situado en el llano de San Juan.

2.º Una porcion de terreno de unas 3 barcillas, dividida en tres cercaditos, situada en el punto llamado Gibraltar.

3.º Otra porcion de terreno y un higueral de pala, de cabida de unas 9 ó 10 barcillas, dividida en ocho cercados, con un pajar, que radica en el punto llamado Mercadalet.

Y 4.º Otra porcion de terreno situado en el mismo punto, de cabida de unas 10 barcillas, dividida en cuatro cercados, con cisterna, era para trillar, boyera, pajar, establo, dos quintanas y tres pilas.

Las condiciones de la venta están

de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

En venta

Lo está la casa calle de la Infanta núm 26. Informarán calle de S. Roque núm. 4.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive en Torret (San Luis.)

FLOR DE AZULRE SUBLIME
PARA LAS VIDES.

Véndese en sacos de 60 kilos á 11 pesetas quintal, en el almacén de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, núm. 34.
Comprando una carretada se pondrá á domicilio en Mahon y su término.

En venta.

Lo están las fincas siguientes:
Una casa calle de la Plana n.º 9.
Otra casa calle de S. Juan números 8 y 10.

Y un almacén en el Andén de Poniente número 83.

Informarán en esta Imprenta.

ORO

Llegado á esta ciudad el acreditado joyero mallorquin D. Gerónimo Miró ofrece á los menorquines un rico y variado surtido de joyas de oro y plata de las principales fábricas extranjeras las que espendede á precios sumamente módicos.

Se compra oro y plata vieja y alhajas antiguas. Vive fonda de Mariana, calle de Anunciavay.

INTERESANTE.

El dueño del Establecimiento calle del Castillo núm. 11, participa al público, que con objeto de realizar cuanto antes posible sus géneros, hace una rebaja de consideracion en los precios, por la cual resultan aquellos baratísimos.

M. BUILS,
CALLE NUEVA, 16

En dicho establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de carteras para viaje y sacos para señora.

De estos últimos los hay de shagrin, lona, piel de Rusia y otras clases.